

Santiago, 28 de enero de 2015

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Ref.: Informa hecho relevante.

De nuestra consideración:

Por la presente y en cumplimiento de lo dispuesto en la Circular N°662 de esa Superintendencia, informamos a usted que, dentro de los procesos habituales de revisión de la ficha Estadística Codificada Uniforme de Aseguradora Magallanes de Vida S.A. al 31 de diciembre de 2014, fue advertida la existencia de un déficit de inversiones representativas de reservas técnicas y patrimonio de riesgo ascendente a M\$34.186.-

Esta situación se produjo como consecuencia del incremento en las provisiones de siniestros ocurridos y no reportados y el aumento de créditos por cobrar no aprovechables como respaldo de reserva técnica.

El déficit antes indicado fue subsanado automáticamente con fecha 15 de enero del presente, al efectuarse el traspaso del saldo pendiente de las primas recaudadas por su compañía relacionada Aseguradora Magallanes S.A. que alcanzaba ese día a \$ 53.322.014.

Sin otro particular, saluda muy atentamente,



Fernando Varela Villarroel
Gerente General
Aseguradora Magallanes de Vida S.A.



Juan Paulo Edwards Smith
Gerente Administración y Finanzas